



MUNICIPALIDAD SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de enero no se extendieron licencias para baile.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente para su constancia.



Julio Cesar Núñez Menjivar
Director del Departamento Municipal
De Justicia.